

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 14 de Junio de 1897

Año XXVI. Núm. 7.203

Disidencia en puerta

Pensábamos nosotros que el tiempo, poderoso calmante de los nervios y moderador de las impacencias, habría de hacer que la prensa liberal entrase en el camino llano de la discusión ordenada, llevando al ánimo de sus amigos aquella serenidad en el juicio, aquella mesura en sus decisiones, aquella lucidez en el raciocinio, que tan indispensables son en los que alardean de hombres de gobierno.

Lejos de esto parecemos que los «ciclos y cúmulos» se agolpan en el antes sereno cielo de la prensa política liberal, y que desde la ficticia altura de ciertos horizontes, que solo en el propio pensar parecen elevados, comienzan a amenazar con rayos y centellas; aunque bien seguros estamos de que todo ello no pasará de un aguacero.

Por lo que al partido conservador interesa, sábranse con los pararrayos de su política meditada y tranquila, con la que, para bien de la Patria y del Trono, va sorteando las dificultades del momento y dando solución a los áridos problemas planteados así en el orden político como respecto a la ansiada paz, que, a no dudar, será un hecho en plazo breve.

Viene nuestro estimado colega el «Heraldo» de Madrid, de algún tiempo a la fecha, acentuando sus tendencias liberales con vistas a la disidencia: bien es verdad que lo avanzado de las ideas del Sr. Canalejas no fueron óbice a los desahogos del Sr. Retana, y que en aquellas columnas caben juntas las teorías económicas del Sr. García Gómez y las larguísimas serenatas de táctica militar del Sr. Reparáz.

En su editorial de anoche, escrito con habilidad indudable, encontramos las siguientes líneas, que, ó no dicen nada, ó son el llamamiento a una disidencia:

«En otro caso, ó si realmente hay quien con cualquier pretexto lo busca, es inevitable una crisis en el seno del partido liberal entre los que pretendan borrar y los que quieran mantener las declaraciones y los actos que iniciaron en la reunión de exministros celebrada en casa del señor Sagasta, y concluyeron con los discursos pronunciados y los artículos escritos en los tres días últimos.»

Y como por otra parte anunciase para el sábado una reunión de la disidencia silvelista, comienzo de la serie (tenemos la seguridad de que infructuosamente) que han de seguir para su propaganda en provincias, hemos llegado a pensar si los políticos de oposición habrán decidido hacer un viaje a otros planetas, huyendo de la realidad tangible y positiva.

Los partidos políticos son escuelas donde se da culto a determinadas ideas,

agrupaciones de hombres que comulgan en la misma identidad de doctrinas, partidarios, en fin, de determinados procedimientos de gobierno, huestes que caminan tras un ideal, llevando a su frente una bandera de definidos colores y acaudillados por un hombre que se impone por su superior talento, por sus mayores energías, por sus condiciones excepcionales y generalmente reconocidas.

Los desertores de un campo político podrán llevar en pos de sí una mesnada de ambiciosos, una falange de ilusos, de ninguna manera hombres convencidos en la santidad de las doctrinas y en el ansia del bien de su pueblo.

Levantarse un día y sentirse jefe; en el paroxismo del despecho emborronar un programa; hilvanar una bandera con girones de la que se ha seguido durante muchos años, es cosa facilísima, obra de un momento.

Pero obra de un momento también caer desde las alturas de la estimación ajena a las profundidades del ridículo.

Queremos creer que no habrá quien sueñe en el partido liberal con disidencias y deseamos de todas veras que una vez más se cumplirá el aforismo latino de

«Post núbila Febus».

(«El Estandarte».)

SAGASTA MONTERO RÍOS

Muy interesante fué la conferencia celebrada entre el jefe del partido liberal y el ex-presidente del Senado, Montero Ríos, en casa del primero.

Lo dicho por el ex-presidente del Senado puede sistetizarse así:

«Es preciso recomendar mucha calma y mucha prudencia.

El partido liberal debe acatar la solución dada a la crisis por la Corona; y los actos de ésta deben ser defendidos por el partido, no solo atendiendo a los intereses generales del país, sino por convicción y hasta por conveniencia del propio partido.

Los actos del poder moderador no han de ser aplaudidos solamente cuando resulten favorables al partido, que entonces nada tendría de meritorio que lo fuesen, sino cuando sean adversos, porque ese es el deber de los partidos monárquicos y porque en todos estos casos no suelo conocerse, y en el presente sin duda alguna no se conoce, el resultado de las consultas, que es lo que indudablemente ha determinado la resolución de la Corona, a la cual, por ningún concepto, debe atribuirse la responsabilidad».

El Sr. Montero Ríos ha hecho grandes elogios de S. M. la Reina, diciendo y afirmando que sería una grande injusticia manifestar siquiera la sombra de una duda acerca de la imparcialidad

y alto sentido patriótico con que la Corona ejerce sus prerrogativas y sus derechos, pero además de una gran injusticia sería una gran inconveniencia.

Sea quien sea el responsable de la solución dada a la crisis, que seguramente lo es el gobierno—ha dicho el señor Montero Ríos—sea quien quiera el responsable, es evidente y claro que S. M. la Reina ha cumplido dignamente con sus deberes constitucionales.

Y por último, añadió, el partido liberal debe ganar el tiempo perdido, concretando para ello sus soluciones de una manera bien definitiva en la cuestión de Cuba con el asentimiento y aprobación explícita de sus hombres más importantes, y haciéndolas públicas para que, si alguno disintiera más tarde, se conozca bien desde luego quién es el disidente, y en ningún caso se comprometa la homogeneidad del partido, que es su fuerza.

Para llegar a este fin, no hacen falta «meetings», sino que el señor Sagasta, como jefe del partido, debe formular su pensamiento, someterlo a los exministros y, si hay alguno que no esté conforme, despedirse de él hasta que se halle resuelto el problema de Cuba.

El Sr. Montero Ríos recordaba a este propósito que Gladstone, cuando formuló su programa respecto a la cuestión de Irlanda, que es problema que da a Inglaterra mayor espera que a España el de Cuba, no vaciló en despedirse de los amigos suyos que no lo aceptaron, a fin de mantener la unidad en el partido, tan necesaria para la energía de acción en el gobierno.

El Sr. Montero Ríos tuvo la satisfacción de que su ilustre jefe, el Sr. Sagasta, encontrara muy justas y razonables estas ideas, a varias de las cuales se adelantó, espresando su criterio de profunda adhesión a S. M. la Reina Regente, y de la oposición mas enérgica y resuelta al ministerio, responsable de cuantas desdichas y errores censuran el partido y el país.

REGALO DE LA REINA

Los periódicos de Hamburgo se ocupan con sinceros y entusiastas elogios del donativo de S. M. la Reina Regente en beneficio del bazar de beneficencia para las obras de ensanche de las barracas del hospital de Santa María organizado con el mayor éxito en Febrero último.

«La generosa ofrenda dice el «Hamburger Correspondent»,—consiste en un precioso cuadro del notable pintor español señor Saint Aubin, que representa una escena de costumbres populares en tiempo de la invasión francesa.

El interés demostrado por la augusta donante hacia el hospital de Santa María merece alabanzas, tanto mayores, cuanto aquel instituto es uno de los que

más bienes han repartido entre los pobres y menesterosos de nuestra ciudad.»

El cuadro está expuesto en casa de la señora doña Enriqueta Eggers, presidenta de la Junta organizadora. dama ilustre, de insigne caridad, madre del distinguido agregado a la Embajada de Alemania en Madrid, señor de Eggers, y cuyos esfuerzos en favor de los indigentes de Hamburgo son tanto más meritorios, cuanto que la católica Asociación que preside tiene su asiento en una población cuyos habitantes pertenecen, en su mayor parte, a la religión reformada.

NOTAS POLITICAS

Madrid 10.

El señor presidente del Consejo conferenció ayer tarde en su despacho de la Presidencia con el ministro de la Gobernación.

Dicha conferencia versó sobre la deportación de los anarquistas y acerca de la combinación de gobernadores, que ni está ultimada ni será extensa.

En uno de los salones del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados de las provincias de Murcia y de Granada y los representantes de los pueblos que se interesan en la pronta terminación de la línea férrea que ha de unir ambas capitales, y de la que sólo falta el trozo desde Baza a Granada.

Se acordó dirigir una exposición al Gobierno encareciendo la necesidad de que no se concedan nuevas prórrogas al concesionario, y se arbitra los medios de terminar la línea.

Una comisión presidida por el señor marqués de Sardoal entregará al señor presidente del Consejo la referida solicitud.

España y los Estados-Unidos

MAC-KINLEY Y CALHOUM

Se ha verificado la anunciada conferencia entre el presidente de la República norte-americana Mr. Mac-Kinley y su comisionado especial en la Habana Mr. Calhoun.

Según los telegramas de Washington, los esfuerzos de los «reporters» para averiguar lo tratado en la conferencia, fueron inútiles.

Mr. Calhoun se encerró en una impenetrable reserva, y esto permite toda clase de conjeturas é invenciones á que tan aficionada es la prensa «yankee», y que no queremos recoger, porque suponemos que no ha de pasar mucho tiempo sin que de una manera oficial se conozca el informe del comisionado de Mac Kinley.

LO QUE DICE «LE JOURNAL»

Según el periódico «Le Journal», en el informe que el cónsul americano en la Habana Sr. Lee dirigió á su Gobier-

no, se afirma que el dentista Ruiz fué detenido por las autoridades españolas en virtud de una falsa denuncia y sustituido á la jurisdiccion ordinaria.

Murió de una congestion cerebral que le produjo un golpe recibido en la cabeza; pero es imposible establecer de una manera terminante si se trata de un asesinato ó de un suicidio.

¿NUEVO MINISTRO?

El periódico «Herald» anuncia que el presidente de la República Mr. McKinley ha ofrecido el cargo de ministro de la nacion americana en Madrid, al general Dolson Cose, de Ohio.

APELACION

El cónsul de España en Jacsonville ha apelado de la resolucion de los tribunales de aquella poblacion absolviendo á la tripulacion del vapor filibustero «Thre Friends».

TURCOS Y GRIEGOS

Las personas bien enteradas del curso que sigue el conflicto turco heleno, aseguran que la tranquilidad que se nota en Atenas, no es mas que aparente y reconocen que los partidarios de la revolucion, no esperan mas que un momento oportuno para echarse á la calle y arrojar del trono al desdichado Rey Jorge.

Este cuenta por lo menos con la amistad de Rusia, pues el Czar le ha escrito prometiéndole que está dispuesto á aconsejar al sultán la mas pronta evacuacion de Tesalia para favorecer asi las negociaciones de la paz.

Sin embargo, parece ser que éstas no ván por el mejor camino y apesar de haber salido para la frontera los delegados de las potencias Eliot, Carlotti y Stecherbatchef, con objeto de hacer una investigacion sobre el terreno, que pueda fijar la cifra á que deba ascender la indemnizacion, se tienen muchos temores de que las negociaciones fracasen y vuelva á peligrar nuevamente la paz europea.

Los diarios londonenses publican despachos de Viena en los que se asegura que Francia ha recordado otra vez á las potencias la proposicion de nombrar un príncipe ú otro personaje de nacionalidad belga ú holandesa, para el Gobierno de la isla de Creta.

Visita del Rey de Siam á S. S.

Telegrafian de Roma á un periódico belga que el viernes último, á cosa de las cuatro de la tarde, Leon XIII recibió en el salon del Tronetto, (pequeño trono), al Rey de Siam, que había solicitado esta audiencia antes de partir de Europa.

El guardia suizo y los gendarmes pontificios tributaban los honores militares y el Papa se hallaba rodeado de sus guardias nobles de gran uniforme.

Como el Rey no habla otra lengua europea mas que el inglés y Leon XIII no conoce esta lengua, fué preciso recurrir á un intérprete, cargo que desempeñó, á instancia del Papa, monseñor Stonor, prelado inglés establecido en Roma largos años hace.

El Rey de Siam presentó en seguida á Su Santidad los príncipes de su séquito. La conversacion versó en gran parte sobre las misiones católicas en el Siam.

Recordando el Rey á Leon XIII la

carta que su padre escribió á Pio IX en 1.852, en la cual le prometía no perseguir nunca á los católicos, dijo: Señor, no solo seguiré fielmente esta línea de conducta, sino que protegeré con todo mi poder á los cristianos».

Al salir de la audiencia, el Rey se dirigió á casa de Su Eminencia el secretario de Estado y, según costumbre, el cardenal Rampolla iba poco despues á devolver la visita á S. M. el Rey de Siam en el Grad Hotel.

EL DUELO EN ALEMANIA

El emperador Guillermo no se deja llevar en absoluto por la opinion sustentada por los oficiales que, á propósito del duelo, consideran que éste debe tolerarse á los militares, por ser el ejército un organismo que, ante todo, debe estar fundado en el respeto de la honra. El soberano dirigió al ministro de la Guerra, el 1.º de enero próximo pasado, una orden que tiende á reprimir el duelo, principalmente cuando es debido á fútiles causas.

Según el citado documento, á ningún oficial se permitirá acudir al llamado terreno del honor sin una decision del «consejo de honra», compuesto de oficiales pertenecientes al batallón ó cuerpo en que el interesado preste sus servicios; y si el asunto que lo origina es de carácter grave, sin aprobacion del «tribunal de honra», de que formarán parte todos los oficiales del regimiento, bajo la presidencia del coronel.

Otro de los preceptos del mandato imperial, es que en caso de que algún oficial no se someta á las decisiones de los tribunales referidos, se le participe directamente para resolver sin apelacion; debiendo también someterse á la resolucion del emperador todas las competencias que puedan suscitarse entre los oficiales y sus jueces en materias de esta índole.

TELEGRAMAS

Madrid 9.—«El Nacional» dice que los liberales carecen de solucion para los problemas de Cuba y que su jefe está en el caso de mantener á todo trance la disciplina en el partido si acaso algunos elementos intentan que brantarla.

Añade «El Nacional» que el señor Cánovas estará en el poder hasta la conclusion de la guerra de Cuba.

Madrid 9.—En el expreso del viernes saldrá para Barcelona el ministro de Hacienda, con objeto de inaugurar, en nombre del Gobierno, la exposicion de nuevas industrias organizadas por el Fomento del Trabajo Nacional.

Madrid 9.—Mañana sancionará S. M. varias de las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Gacetilla

Procesion general del Stmo. Corpus Christi

Se celebrará por la parroquia de Sta. María con la solemnidad acostumbrada el día 17 de los corrientes, saliendo la procesion á las 6 de la tarde y recorrerá el curso siguiente:

Plaza de la Constitucion; calles Isabel II; Frailes; Prieto y Caules; Cardona y Orfila; Cifuentes; Moreras; Bas-

tion, y Deyá; plaza Arravaleta; calles Infanta, y Anuncivay; plazas Príncipe, y Carmen; calles Arravaleta, y Nueva.

Todos los niños que asistan á la procesion, tanto aisladamente, como con su respectiva escuela, en lugar de velas llevarán pendones ó ramos de flores, á su eleccion, y deben reunirse á las 5 de la tarde en la parroquia de Ntra. Señora del Carmen.

Mahon 14 Junio de 1897.—P. A. de la Junta organizadora de procesiones.—El Presidente, Juan Morillo, Pbro.

Sabemos que el señor Alcalde de esta ciudad dirigió por el correo de ayer atento oficio al Excmo. señor Ministro de Marina, enterándole de los proyectados festejos en obsequio á la Escuadra de instruccion con motivo de la próxima visita á este puerto del nuevo acorazado «Cristóbal Colon».

Asimismo se dirigió la Alcaldía al Comandante de dicho buque don José Moreu, agradeciéndole su telegrama contestacion que insertamos en nuestro número del viérnes y detallándole el programa de los aludidos festejos.

Lucidísimos resultaron los cultos celebrados ayer en la parroquial iglesia de S. Francisco de Asis, en atencion á ser la fiesta dedicada al taumaturgo S. Antonio de Pádua.

En la Misa de Comunión que se celebró á las siete, administráronse más de trescientas Sagradas Formas. El acto fué conmovedor, viéndose confundidas en una sola aspiracion todas las clases sociales: ancianas de andar dificultoso, encorbadas bajo el peso de los años; otras que solo podian andar con la ayuda de muletas; los que lloran; los que sufren; los que viven bajo el peso de los infortunios, acercáronse á la Mesa del Señor á gustar el Pan de los fuertes, con alegre semblante y confortado espíritu.

La Misa mayor fué solemne, estrenándose una partitura á tres voces de nuestro paisano Maestro Director don José R. Villalonga, que ha sido muy bien recibida por los inteligentes.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. Capellan del acorazado «Alfonso XIII», don Pablo Catalan, quien demostró haber recorrido con éxito el vasto campo de las ciencias, desenvolviendo con galanura de frase y elegancia de lenguaje elevadísimos conceptos filosófico-morales y enalteciendo las virtudes del admirable portente de la Seráfica orden, siendo escuchada su palabra con general agrado y manifiesta delectacion por el numeroso concurso de fieles que acudió á rendir homenaje de veneracion y gratitud al seráfico bienhechor de la humanidad.

Por la tarde se verificó una procesion por el interior del templo que estuvo muy concurrida, viéndose durante todo el día muy visitado el altar de S. Antonio, que ofrecía hermoso aspecto, estando profusamente iluminado.

El sábado último celebró sesion la Junta Directiva del Club de Regatas de este puerto, acordando verificarlas el día de San Pedro, pero no se determinaron los detalles; para lo cual se celebrará nueva Junta mañana.

En dicha reunion asistieron dos comisionados del Real Club de Regatas de Barcelona que al objeto de dar mayor brillantez á las del día 29 del actual, ofrecieron hacer venir dos esquifes, dos

perissoirs y dos canoas con sus correspondientes tripulaciones, ademas de dos embarcaciones veleras, que, segun informes adquiridos, una de ellas no ha sido jamás vencida. Esta fué construida en Barcelona por nuestro amigo y paisano D. Miguel Cardona y Mir, bajo cuya direccion se construyó tambien la denominada «Chispa» que se encuentra ya en este puerto; pudiendo así efectuarse varias series de regatas.

Es de desear sean aceptados los ofrecimientos hechos por dichos comisionados, con lo cual se verificarían regatas que por sus circunstancias formarían época en los anales de nuestro Club, y contribuiría notablemente á dar nueva vida á la todavia adormecida aficcion de nuestros renombrados remeros.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de Villa-Carlos fueron admitidas las renunciaciones que de sus respectivos cargos presentaron los señores don Casimiro Cosío, Alcalde; don Vicente Ferrer, Síndico, y don Pedro Pons Coll, Concejal; quedando elegidos para sustituirles don Miguel Prieto Pons para Alcalde; don José Victory Vinent para primer Teniente, cargo que desempeñaba el señor Prieto, y para Regidor Síndico don Miguel Cardona Villalonga.

La subasta efectuada esta mañana para el arriendo del arbitrio sobre el Matadero público durante el año económico de 1897-98, ha sido adjudicada á favor del único postor Bartolomé Sintés Mir por 7.001 pesetas, siendo el tipo de subasta 7.000, resultando el Municipio beneficiado en una peseta.

La anunciada para el arriendo del Teatro Principal, tambien para durante el año económico de 1897-98, ha sido declarada desierta por no haberse presentado postores.

Desde el día 19 al 30 del actual ambos inclusive, quedará suspendida en la Administracion de esta ciudad, la imposicion de libranzas del Giro Mútuo del Tesoro.

El Rdo. Sr. Ecónomo de Sta. María ha dirigido hoy atenta comunicacion á las Autoridades de esta ciudad, invitándolas á la procesion que se celebrará en aquella parroquia el próximo juéves, fiesta del Stmo. Corpus Christi.

Por un juez instructor del Regimiento Regional de Baleares n.º 2 se cita llama y emplaza al recluta Antonio Bagur Anglada, por no haberse incorporado á filas á su debido tiempo.

La funcion dada anoche en nuestro Principal or el orfeon «El Progreso» obtuvo bastante buen resultado, respecto de los que tomaron parte en los varios números del programa, habiendo correspondido el público con su presencia á darla mayor brillantez, pues el concurso que asistió al Coliseo fué más que regular, viéndose ocupadas la mayor parte de las localidades.

Fueron sincera y unánimemente aplaudida la ejecucion de la sinfonia de la ópera «Nabuco», y los coros «La Gratitud», «Gloria á España», y «Els Nets dels Almogavars».

Fué desempeñada con buen acierto la comedia en dos actos «Por la Mari-na Española», recogiendo buena cosecha de aplausos.

Al salir de Mercadal para dirigirse á esta ciudad el coche correo, un carrion que habia salido antes, no habiendose separado bastante para ceder paso á aquél fué volcado resultando el conductor y un pasajero que llevaba con fracturas el uno en un brazo y el otro en un muslo, siendo ambos conducido por algunos payeses vecinos al predio Binillubet donde se les prodigó toda clase de socorros y remedios oportunos.

Por telegramas particulares sabemos que nuestros amigos D. Manuel Serrano y Montaner, D. Narciso Tudurí y Astol y D. Francisco Tutzó y Juliá que acaban de terminar sus estudios en la Academia Militar de Toledo, han sido promovidos al empleo de Segundos Tenientes de Infantería.

Felicitemos á todos cordialmente, lo mismo que á sus apreciables familias.

Se ha concedido al auxiliar de almacenes de primera clase don Francisco Raja y Raja, del Parque de artillería de esta Plaza, la gratificación de 250 pesetas anuales, que disfrutará sobre las que ya percibe, desde el 1.º de Mayo último, por haber cumplido los diez años en su actual empleo, el 11 de Abril próximo pasado y estar comprendido en la real orden de 23 de Julio de 1892.

Asegúrase que en los próximos correos empezará la repatriación de soldados pertenecientes al ejército de operaciones de Cuba, y cuyo estado de salud no les permite continuar en aquella isla.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular en que se ordena á los individuos de la clase de tropa que regresen de Ultramar se presenten á las autoridades militares ó en su defecto al alcalde del punto donde vayan á fijar su residencia y la obligación de los alcaldes de dar conocimiento al Capitán general de la region á que pertenezca, cuando algún individuo traslade su residencia, con el fin de saber siempre el paradero.

De los billetes despachados en las Administraciones de Loterías de esta Provincia han obtenido premio de mil pesetas los números 3.263, 4.264 y 8.723.

Animadísimo estuvo ayer tarde el paseo de Isabel II con motivo de estar tocando en él la música del Regimiento.

Ha quedado desierto el concurso de arrendamiento del impuesto de cédulas personales en esta provincia.

En el vapor correo «Comercio», llegó ayer la 4.ª Compañía de Artillería que se hallaba destacada en Palma.

Por la Direccion general de establecimientos penales se ha dispuesto que la reclusa Clara Femenias Mercadal, existente en dicha cárcel, sea trasladada al penal de Alcalá de Henares á cumplir la pena de 17 años 4 meses y un día de reclusion por el delito de parricidio frustrado.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 14.—11 m.—Llegado felizmente «Menorquin» á las cinco y media mañana: travesía calma completa.—Segul.»

Con el título de «Memorandum del oficial de Estado Mayor en campaña y en grandes maniobras», ha publicado el capitán del propio cuerpo, nuestro amigo y paisano D. Antonio Victory un interesante libro en el que se ha ajustado á la organización vigente y á las disposiciones oficiales publicadas hasta el día 15 de mayo último. Esta obra, indispensable para todos los oficiales y cómoda en el reducido equipaje de campaña, contiene los reglamentos tácticos para el servicio de campaña, de maniobras é instrucciones complementarias, de transporte, etc., etc. Figuran además en ella las disposiciones oficiales vigentes, que puede ser necesario consultar durante las operaciones y multitud de datos interesantes. Forma un volumen de 600 páginas, en octavo prolongado, de esmerada impresión y papel superior y con mas de 100 figuras intercaladas en el texto, 8 páginas de signos en colores y muchos formularios, estados y modelos. Al final de cada uno de los nueve títulos en que se divide, van algunas páginas en blanco, para anotaciones. Termina la obra con un detallado índice analítico y otro alfabético, que permite encontrar con la mayor facilidad cualquier asunto que se quiera consultar. Los pedidos han de hacerse á don José Schmid, archivero de la Capitanía general de Cataluña.

Tenemos á la vista los últimos números de «La Moda Elegante», que son superiores á todo elogio. Labores primorosas, figurines y modelos elegantísimos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; patrones trazados al tamaño natural para poder confeccionar fácilmente en casa los vestidos y demás prendas; lo útil y lo práctico, unido á lo elegante y de mejor gusto, de todo encontramos en los citados números.

Cada nuevo número de «La Moda Elegante» constituye un verdadero éxito, y justifica plenamente el creciente favor que el bello sexo, y en particular las madres de familia, dispensan á esta antigua y acreditada Revista.

En las principales librerías de España, y en su Administración, calle del Arenal, núm. 18, Madrid, se proporciona números de muestra gratis, á cuantas personas deseen conocer esta importante publicación.

Leemos en el «Diario de Barcelona»: «Parece que el señor ministro de Marina continúa abrigando el propósito de reunir la escuadra en Mahon y revisarla luego en uno de los puertos de la Península, tal vez el nuestro. Caso de llevarse á cabo el indicado propósito, constaría dicha escuadra en los buques siguientes: «Emperador Carlos V», «Pelayo», «Cristóbal Colon», «Almirante Oquendo», «Vizcaya», «Infanta María Teresa», «Alfonso XIII», «Lepanto» y los caza-torpederos «Furor» y «Terror.»

LLAMAMIENTO Á FILAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una circular disponiendo:

1.º Que sean llamados al servicio activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.º y 7.º del real decreto de 29 de octubre último.

2.º La concentración en las zonas de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente, para los reclutas del cupo de la Península; y los de Ultramar, para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.

3.º Los primeros se distribuirán entre los batallones de Telégrafos y Ferrocarriles; primero y cuarto regimientos de zapadores minadores y los de infantería y batallones de cazadores de la Península y posesiones del Norte de Africa.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santa de hoy —S. Basilio el Magno (obispo, confesor y doctor).
Santa de mañana —S. Modesto, Sta. Crescentia y S. Vito mártires.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA
Mañana se hace á Nra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Cotizacion oficial

Madrid 12.—4 t.

4 por ciento Interior	65 70
Idem Exterior	81 45
Idem Amortizable.....	78 90
Billetes Hip. Cuba 86	96 70
Idem Id. del 90.....	80 75
Acciones Banco España.....	413 00
Comp. Arrend. Tabacos.....	215 25
Aduanas.....	96 90
París á la vista	29'30 á 29'25
Londres á la vista	32'45 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Palma, vapor-correo «Comercio», de 525 toneladas, capitán D. Miguel Darder, con 16 tripulantes, 96 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

BANCO HISPANO-COLONIAL
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA
Emision de 1 890
Vigésimo sexto sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el vigésimo sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1.890, según lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 27 de Septiembre de 1.890 y Real orden de 13 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte y siete bolas y números 776, 1.797, 2.236, 2.262, 2.381, 2.623, 3.835, 4.079, 4.643, 6.293, 8.051, 9.038, 10.680 11.292 11.386, 11.521, 12.546, 12.858, 13.627, 13.833, 13.906, 14.366, 15.078, 15.183, 15.837, 15.962 y 16.918.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil setecientos Billetes y números 77.501 al 77.600, 179.601 al 179.700, 223.501 al 223.600, 226.101 al 226.200, 238.001 al 238.100, 262.201 al 262.300, 383.401 al 383.500, 407.801 al 407.900, 464.201 al 464.300, 629.201 al 629.300, 805.001 al 805.100, 903.701 al 903.800, 1.067.901 á 1.068.000, 1 millón 129.101 á 1.129.200, 1.138.501 á 1.138.600, 1.152.001 á 1.152.100, 1 millón 254.501 á 1.254.600, 1.285.701 á 1.285.800, 1.362.601 á 1.362.700, 1 millón 383.201 á 1.383.300, 1.390.501 á 1.390.600, 1.436.501 á 1.436.600, 1 millón 507.701 á 1.507.800, 1.518.701 á 1 millón 518.800, 1.583.601 á 1.583.700, 1.596.101 á 1.596.200 y 1.691.701 á 1.691.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Junio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día presentando los va-

lores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.—Barcelona 10 de Junio de 1.897.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 13.—1'10 mad.

Se ha celebrado un meeting silvelista al que ha asistido mucha concurrencia.

El Sr. Silvela ha pronunciado un discurso criticando los sucesos del Parlamento, desarrolló la solución de la crisis atacando al Sr. Cánovas. Demostró que las reformas de Cuba son ineficaces sin el concurso de todos los elementos políticos, y que de no lograrse la paz sería preciso evacuar la isla.

Expuso el programa político-administrativo que enarbola la bandera del partido conservador y concluyó pidiendo el concurso de la opinión sana del país.

Madrid 13.—1'30 t.

En el tren expreso ha llegado el general Lachambre á quien esperaban en la estación el ministro de la Guerra y los generales Muñoz Vargas, Bascarán, Aznar, Villar y otros, y muchos paisanos, entre los que se veían, los Sres. Peña Ramiro, Silvela Villaverde, Ugarte, Vila y Vendrell, quienes le abrazaron después de haberlo efectuado el ministro de la Guerra, felicitándole, y al salir al andén iba del brazo de su señora esposa, siendo calurosamente vitoreado.

Madrid 13.—11'50 n.

París.—Cuando Mr. Felix Faure se dirigía á presenciar las carreras de caballos, un sujeto le disparó un tiro de revolver, el cual fué detenido, encontrándole otras armas y explosivos.

El presidente de la república salió ileso de la agresión.

Madrid 14.—12'45 m.

Habana.—En varios encuentros ocurridos en el Oriente y Las Villas los rebeldes tuvieron ocho muertos y siete heridos, presentándose diez y ocho. Nos hirieron cinco soldados y nos mataron dos.

Madrid 14.—12'50 m.

Oporto (Portugal).—Se ha efectuado un meeting al que han concurrido cuatro mil personas, acordando formular una protesta unánime contra el proyecto del Gobierno de levantar un empréstito con la garantía de los ferro-carriles. En Panadés de Barcelona, ha explotado una caja que habían encontrado unos niños, resultando éstos con su madre heridos de gravedad.

Imp. de M. Parpal.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmácias de esta provincia.—En Mahon, farmácia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

EN EL COMERCIO DE SUBASTA SUCRA ARRAVALETA, NÚM. 24 LA VIÑA

Desde hoy se detallarán los géneros á los precios siguientes:

Alcohol (espíritu de vino) de 35 grados, á.	1'25 Pesetas litro	Málaga dulce fino, á.	0'75 Pesetas litro
Aguardiente de 1.ª, á.	0'90 » »	Vino tinto del pais superior, á.	0'40 » »
Aguardiente anisado, á.	1'00 » »	Idem idem de Priorato idem, á.	0'35 » »
Anisado Santa María, á.	1'25 » »	Vinagre blanco de vino, fuerte, á.	0'25 » »
Caña superior, á.	0'90 » »	Y toda clase de Vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extranjeras.	
Ginebra superior, á.	0'90 » »	Tambien se expenderán Bizcochos de todas clases, y conservas de pez á precios baratísimos.	
Róm de primera, á.	1'50 » »		
Cognac de primera, á.	1'75 » »		
Jerez seco superior oro, á.	1'00 » »		

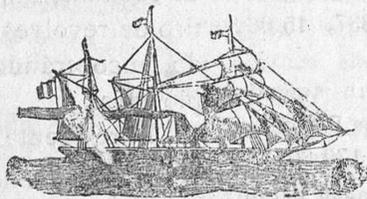
LA VIÑA.

ARRAVALETA, 24

MUEBLES MUY BARATOS

Hay los siguientes en el antes Almacen de Muebles de la Plaza del Principe, núm 10, Fábrica de Pastas para sopa:

Armarios de luna	Camas de hierro inglesas	Butacas de caoba	Molduras de varias clases
Sillerías tapizadas	Mesas consolas con y sin mármol	Perchas	Rinconeras
Sillas sueltas de Viena y del pais	Mesas de centro idem idem	Juegos portier	Especios
Sofás de rejilla	Mesas de noche idem idem	Cromos de todas dimensiones	



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor «ITALIE»

el día 26 de Junio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

MORA

En dicho establecimiento se han recibido guantes reglamentarios para Militar.

HAY QUE CONVENCERSE SEÑORAS Y SEÑORES

Que para no tener calor este verano deben usar y comprar de la tienda nueva de

SANTA MARÍA

Calle Hannóver núm. 2, esquina á la Plaza Constitucion

los nuevos y elegantes abanicos Japoneses, Manila, Valencia, etc., etc., que vendemos á precios baratísimos, en todos los demás artículos que vendemos encontrarán una ganga y una verdadera baratura.

NO EQUIVOCARSE
TIENDA DE SANTA MARÍA
CALLE HANNÓVER 2, ESQUINA PLAZA CONSTITUCION

SUBASTA

El día 27 del actual, á las once de la mañana, se venderá en subasta pública, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad, calle del Castillo número 61, siempre que la postura sea del agrado de los dueños. Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Mahon 14 Junio de 1897.

Subasta voluntaria

El día 4 del próximo mes de Julio á las doce de la mañana tendrá lugar en la casa de la plaza de la Constitucion n.º 14 la subasta á voluntad de su dueño de las casas siguientes:

- Una casa-horno en la plaza del Retiro n.º 3, bajo el tipo de 14 000 pesetas.
- Otra en la misma plaza n.º 5, 3.000 pesetas
- Otra en la misma plaza n.º 6, en 2 000 pesetas y otra en la calle del Carmen n.º 119 con puerta á la calle de S. Juan número 60, en 4.000 pesetas.